



CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA
REGIMEN EXTRAORDINA
Día 06/02/2020

Acta 004/2020

En la Floresta, 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, siendo el día 06 de Febrero de 2020, se reúne el Concejo Municipal en Sesión extraordinaria con la presencia de Jorge Fachelli Alcalde Interino, Concejales Titulares Miguel Alvarez, Vicente Amicone, Diego De Leon y Cecilia Pereyra concejales suplentes

Orden Del Dia:

- 1) Dar conocimiento de expediente 2020-81-1290-00092 ref. Renuncia a cargo Alcadesa Municipio iLa Floresta
- 2) Dar conocimiento de expediente 2020-81-1290-00093 ref apoyo para evento de carnaval en Balneario La Floresta dia 23/02/2020
- 3) Retomar expediente 2020-81-1290-00068 ref. Solicitud de apoyo a carnaval en Balneario Cuchilla Alta
- 4) Dar conocimiento de expediente 2020-81-1290-00090 ref. Trasposición de rubros Municipio La Floresta
- 5) Aprobar imputar en rojo a funcionario Joaquin Burgueño cargo 4715782-2, según circular 2019/000025/1
- 6) Aprobar gasto de Proveedor Jorge Ren y Claudia Mainero por gasto de traslado Escuela N° 159 San Luis, Programa Verano Educativo, por importe de \$ 24.500,=
- 7) Dar conocimiento de expediente 2020-81-1290-00094 ref. Colaboración materiales para cancha boley playa en Balneario San Luis
- 8) Retomar expediente 2019-81-1290-00447, referente colaboración a evento de Farra en Biarritz

Se Resuelve:

- 1) Se aprueba 5/5 afirmativo aceptar renuncia a cargo de Sra. Alcadesa Ivon Lorenzo y designar al Sr. Jorge fachelli C.I. 4239091-6, al cargo de Alcade de Municipio La Floresta desde el día 07 de febrero, 2020 hasta la culminación del periodo, Resolución N° 20/076
- 2) Se aprueba 5/5 afirmativo expediente 2020-81-1290-00093 ref apoyo para evento de carnaval en Balneario La Floresta dia 23/02/2020, Resolución 20/077
- 3) Se aprueba 5/5 afirmativo expediente 2020-81-1290-00068 ref. Solicitud de apoyo a carnaval en Balneario Cuchilla Alta, Resolución 20/078
- 4) Se aprueba 5/5 afirmativo expediente 2020-81-1290-00090 ref. Trasposición de rubros Municipio La Floresta, Resolución 20/079
- 5) Se aprueba 5/5 afirmativo imputar en rojo a funcionario Joaquin Burgueño cargo 4715782-2, según circular 2019/000025/1, 20/080
- 6) Se aprueba 5/5 afirmativo gasto de Proveedor Jorge Ren y Claudia Mainero por gasto de traslado Escuela N° 159 San Luis, Programa Verano Educativo, por importe de \$ 24.500,=, Resolución 20/081
- 7) Se aprueba 5/5 afirmativo expediente 2020-81-1290-00094 ref. Colaboración materiales para cancha boley playa en Balneario San Luis, Resolución 20/082
- 8) Se aprueba 5/5 afirmativo expediente 2019-81-1290-00447, referente colaboración a evento de Farra en Biarritz, Resolución 20/083


LA PRESENTE ACTA, SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE LA FLORESTA, EL DÍA 06 DE FEBRERO, 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 11


JORGE FACHELLI
ALCALDE INTERINO


C. Pereyra
concejala


Diego A De Leon
Concejala


Miguel Alvarez
Concejala


Vicente Amicone
concejala


Cecilia Pereyra
concejala